



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, lo establecido en la Resolución Nro. 187/10 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, referente al Reglamento de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado; y

CONSIDERANDO

Que es permanente la presentación de solicitudes de estudiantes para incorporarse al régimen de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado en esta Facultad.

Que se han detallado los planes de trabajo de acuerdo a la Resolución que enmarca esta actividad.

Que por otro lado se han especificado los medios disponibles en donde se desenvolverán las Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado, declarándose que se cuenta con la infraestructura y equipamiento necesario para llevar a cabo la propuesta.

Que los espacios en donde se desarrollarán las actividades cuentan con las medidas de seguridad apropiadas para que practicantes y docentes desarrollen sus tareas.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y, luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado el tema en tratamiento sobre tablas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTÍCULO 1ro. Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado de esta Facultad, de los estudiantes que se detallan en ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2do. Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la Práctica de Investigación y/o extensión de grado.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.: **228**



Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN DE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN DE GRADO

✓ **Practicante:** Andrés BLANCO (D.N.I. 36.319.622).

Tutor: Dra. Lilia CAVAGLIERI

Co-tutor: Mic. Valeria POLONI

Tipo de Práctica: Investigación

Tema: "Determinación de los valores químico-biológicos que intervienen en la acumulación y translocación de Pb en cultivos agrícolas cercanos a una fundición de plomo en la provincia de Córdoba"

Lugar de trabajo: Laboratorio de Micología y Micotoxicología

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

Período: por el término de 1 mes a partir del día de la fecha.

✓ **Practicante:** Facundo CONTRERAS (D.N.I. 36.490.877).

Tutor: Dra. Andrea STEINMANN

Co-tutor: Dr. José PRIOTTO

Tipo de Práctica: Investigación

Tema: "Preparación y ejecución de estudios comportamentales en especies de roedores sigmodontinos, dentro del paradigma de Prueba Residente-Intruso"

Lugar de trabajo: Gabinete y oficinas Pabellón H Norte, Bioterio, Clausuras y campo de zona rural de Río Cuarto.

Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.

Período: por el término de 3 meses a partir del día de la fecha.

✓ **Practicante:** Gisela del Carmen MARCHETTI (D.N.I.34.274.024).

Tutor: Dra. Claudia N. TRAVAGLIA

Tipo de Práctica: Investigación

Tema: "Tolerancia de las cepas *Azospirillum brasilense* y *Pseudomonas* sp. a formulaciones *in vitro* con la incorporación de Glifosato puro y herbicidas de uso agronómico"

Lugar de trabajo: Laboratorio de Fisiología y de Morfología Vegetal.

Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.

Período: por el término de 3 meses a partir del día de la fecha.

✓ **Practicante:** Verónica CERVELLA (D.N.I. 25.528.798).

Tutor: Dra. Antonia OGGERO

Co-tutor: Dra. Ana Laura CORREA

Tipo de Práctica: Investigación

Tema: "Análisis previo para el establecimiento de la línea de base en un relicto de Espinal del centro de Argentina"

Lugar de trabajo: Laboratorios del Departamento y salidas a campo.

Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.

Período: por el término de 3 meses a partir del día de la fecha.

Mgr. Marcela Elena DANIELI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.